

Guayaquil, Junio 8 del 2016

21703

SEÑOR
JOSE ANTONIO CASTRO ALVAREZ
Ciudad.

682-I-78

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle por medio de la presente, que la Junta General de Socios de la Compañía INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA INCOPE S. C. LTDA. en su sesión celebrada el día de hoy resolvió reelegirlo GERENTE de la Compañía con los deberes y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales, contenidos en la escritura pública otorgada ante el Notario Primero de este Cantón, Doctor Carlos Quiñonez Velázquez, el día 5 de agosto de 1968 e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad con fecha 3 de septiembre del mismo año, a fojas 9531 a 9550 del Registro señalado y anotado bajo el número 12303 del Repertorio.

Posteriormente mediante escritura pública otorgada el 9 de diciembre de 1975 ante el Notario Quinto de este Cantón e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de Junio de 1978, la compañía reformo íntegramente sus Estatutos Sociales.

Más tarde la Compañía reformo su denominación objetiva original, mediante escritura pública otorgada ante el Notario 29 del Cantón Guayaquil el 4 de noviembre de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 25 de febrero de 1987.

La Compañía prorrogó su plazo de duración y reformo sus Estatutos, mediante escritura pública otorgada ante el Notario 30 del Cantón Guayaquil el 8 de julio de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 1 de julio de 1996.

Luego la Compañía realiza la modificación del objeto social y reforma de los Estatutos, mediante escritura pública otorgada ante el Notario 30 del Cantón Guayaquil el 17 de abril del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 22 de junio del 2000.

Posteriormente mediante escritura pública otorgada el 18 de junio del 2002 ante el Notario 30 del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 11 de diciembre del 2003, la compañía realizó la conversión del capital de sucre a dólares, aumento el valor de las participaciones, aumento el capital y reformo los Estatutos de la compañía.

La compañía mediante escritura pública otorgada el 27 de enero del 2004 ante el Notario 30 del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 5 de abril del 2004, se realizó la ampliación del objeto social y reformo los Estatutos de la compañía.

De acuerdo con los Estatutos de la Compañía, le corresponde ejercer la representación legal de forma individual, siendo el periodo de duración de su cargo el de cinco años.

ATENTAMENTE,

M^{ra} Soledad Rivero de Castro

SRA. MARIA RIVERO CANDAL
SECRETARIA

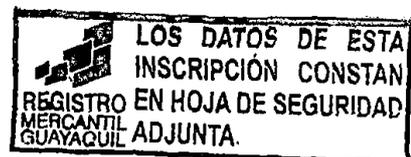
RAZON.- Acepto el cargo para el cual he sido reelecto, según el nombramiento que antecede, en constancia de lo cual firmo a continuación.

Guayaquil, Junio 8 del 2016

SR. JOSE ANTONIO CASTRO ALVAREZ

[Firma manuscrita]

0903151272



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:23.039

FECHA DE REPERTORIO:09/jun/2016

HORA DE REPERTORIO:09:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Junio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA INCOPE S.C.LTDA.**, a favor de **JOSE ANTONIO CASTRO ALVAREZ**, de fojas **25.092 a 25.095**, Registro de Nombramientos número **6.686**.

ORDEN: 23039



Guayaquil, 10 de junio de 2016

REVISADO POR

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1416601

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

12 SEP 2016 11:27

HORA:

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *M. Calderon*